

1355

Machala, 29 de mayo de 2009

Señores
Intendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **GRIMSUR S.A.**, comunico a usted que con fecha 28 de mayo de 2009, he procedido a sentar en el libro respectivo, las siguiente transferencia de acciones efectuada en el capital de la Compañía:

- Señorita **ANA ISABEL ARMIJOS ARIAS**, ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Machala, Cédula de Ciudadanía No. 070264815-5, ha cedido **CUARENTA (40)** acciones de su propiedad a favor del señor **Walter Antonio Demera Mendoza**, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Machala, cédula de ciudadanía No. 070386777-0.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ana Isabel Armijos Arias
Gerente General

97221

Machala, 28 de mayo de 2009

Sra.
Rosario Amalia Armijos Arias
Presidenta
GRIMSUR S. A.
Ciudad -

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, Sra. ANA ISABEL ARMIJOS ARIAS, he procedido a ceder y transferir CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor (WALTER ANTONIO DEMERA MENDOZA, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO	ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACC.	V/TOTAL
Ana Isabel Armijos Arias		40		\$ 1,00	\$ 40,00

El (la) cónyuge del(a) Cedente señor(a), suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a esta transferencia de acciones.

El Cedente señorita Ana Isabel Armijos Arias, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera, y, el Cesionario señor Walter Antonio Demera Mendoza, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos que la representante legal se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada GRIMSUR S. A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Srta. Ana Isabel Armijos Arias
CEDENTE
C. C. No. 070264815-5



Sr. Walter Antonio Demera Mendoza
CESIONARIO
C. C. No. 070386777-0

